



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a los estudiantes del IPET N° 71 “Luis Federico Leloir” de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, por el desarrollo de un proyecto innovador que convierte la cáscara de maní y los residuos de poda urbana en placas sustentables para revestimientos y mobiliario, promoviendo la conciencia ambiental, la economía circular y la aplicación del conocimiento técnico al servicio de la comunidad.

Córdoba, 3 de diciembre de 2025.-

D-30686/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA